

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEPRADO**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Valdeprado, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil catorce, el proyecto de la obra denominada “Mejora de alumbrado público” a ejecutar en esta localidad, redactado por el Sr. Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio Martínez Domínguez, con un Presupuesto total de 8.500,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Valdeprado en horario de oficina, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeprado, 25 de mayo de 2014.– El Alcalde, Alfredo Castellano Zamora.

1529

BOPSO-64-06062014